

¿Quiénes asisten a las reuniones?

La composición del CFT siempre incluye al niño o joven, miembros de la familia, el proveedor actual de cuidado, un representante de la agencia de colocación y otras personas identificadas por la familia como elementos importantes.

Requeridos:

- Su niño o joven
- Los miembros de su familia
- El o los proveedores actuales de cuidado de su niño o joven y los padres de apoyo, o ambos
- Su facilitador de CFT
- El trabajador social de su niño o joven o el agente auxiliar de libertad condicional, o ambos

Requeridos según corresponda:

- Personal de salud de la conducta
- Proveedores de servicios comunitarios
- Trabajador social de FFA o representante de STRTP
- Personal del centro regional
- Personal escolar
- Titular de los derechos educativos del niño o joven
- Custodio indígena o de la tribu

Miembros del equipo sugeridos:

- Sus amigos o vecinos
- Los colaboradores de su niño o joven
- Sus colaboradores de padres
- Sus personas de apoyo espiritual o basado en la fe
- Defensores de derechos designados por el tribunal de su niño o joven (CASAs)
- El entrenador de su niño o joven
- Los proveedores de guardería de su niño
- Los miembros de su comunidad

¿Cuál es mi función como miembro?

- Su familia está en el centro de este proceso y es la parte más importante del equipo.
- Asistir a cada reunión es parte del plan de manera que el equipo pueda escucharlo a usted y a su niño o joven directamente.
- ¡El equipo necesita y quiere oír lo que usted dice! Comparta sus opiniones, pensamientos e inquietudes.

¿Con quién cuenta para que lo apoye?
¿Un amigo? ¿Un vecino? ¡Invítelos a ser parte del equipo también!



Miembros del equipo

| NUESTROS MIEMBROS DEL EQUIPO | |
|------------------------------|--|
| Nombre | |
| Teléfono | |
| Nombre | |
| Teléfono | |
| Nombre | |
| Teléfono | |
| Nombre | |
| Teléfono | |
| Nombre | |
| Teléfono | |
| Nombre | |
| Teléfono | |
| Nombre | |
| Teléfono | |
| Nombre | |
| Teléfono | |

| | |
|-------|--|
| Fecha | |
| Hora | |
| Lugar | |

Equipo del niño y la familia (CFT)



Padres



¿Qué es un equipo del niño y la familia?

El niño o joven, miembros de la familia, adultos de confianza y profesionales conscientes que trabajan juntos para lograr metas para un cambio positivo para mejorar la seguridad, permanencia y bienestar del niño.

Equipos del niño y la familia

- Sus puntos fuertes y los de su familia son el enfoque para encontrar soluciones
- Se respeta la cultura de su familia
- Se reconoce a usted y a su familia como los expertos en sus vidas
- Su voz y su elección, así como la de su familia, son primordiales para el proceso de CFT
- Desarrollan planes para alcanzar sus metas y las de su familia



¿Qué debo esperar de la reunión?

- Un enfoque basado en sus puntos fuertes para determinar cómo ayudar a su familia
- Su equipo establece “las reglas básicas” para asegurar que haya una comunicación segura, honesta y confidencial dentro del proceso de CFT
 - » Un facilitador guiará la conversación del grupo
 - » Ciertos miembros pueden hacer apuntes confidenciales
- Su equipo tiene una meta claramente indicada para cada reunión
- Su equipo propone opciones y pasos de acción, con todos los miembros del equipo (incluido usted) dando su opinión
- Todos los miembros del equipo acuerdan completar tareas y responsabilidades específicas

Para obtener más información, visite:

<http://www.cdss.ca.gov/inforesources/Continuum-of-Care-Reform>

Preguntas que pueda tener:

¿Cómo se programa una reunión de CFT?

¡Su niño o joven y su familia son los miembros más importantes de CFT!

Todos los miembros de CFT se comprometen a asistir a las reuniones. Las horas y lugares de las reuniones son programados de manera que sean convenientes para usted y su familia. Su equipo también trabajará con usted para darle la información de las reuniones de la manera más conveniente: por llamada telefónica, mensaje de texto o correo electrónico.

¿Voy a necesitar pagar por esto?

No. Se proporcionará gratuitamente un CFT a todos los niños y jóvenes en hogar de crianza y menores en libertad condicional.

¿Quiénes pueden venir a las reuniones?

Pueden asistir los padres, proveedores de cuidado, amigos, y otras personas que usted considere importantes.

El trabajador social del bienestar del menor o el agente auxiliar de libertad condicional podrían necesitar obtener aprobación judicial antes de poder invitarlos a asistir a las reuniones del CFT en el caso de padres cuyos derechos como padres se hayan suspendido.

¿Cuándo terminará el servicio de CFT?

El CFT será una parte activa del plan de su niño o joven siempre y cuando él o ella esté en el sistema de asistencia pública de menores o el de libertad condicional de menores.

¿Con qué frecuencia se reúne el CFT?

Usted, su niño o joven, y el equipo decidirán con qué frecuencia se reunirá el grupo en función de las necesidades de su niño o joven y las necesidades de su familia.

¿Cómo sabré qué servicios están disponibles para mí como padre?

Su equipo trabajará con usted para identificar los puntos fuertes y necesidades de cada uno de los familiares para desarrollar un plan del caso concentrándose en su niño o joven y su familia. El plan del caso tiene estrategias específicas para alcanzar las metas de su niño o joven o de la familia, o de ambos, basado en las necesidades identificadas.

Un miembro del equipo, como el trabajador social, el agente auxiliar de libertad condicional y el facilitador de CFT ayudarán a coordinar los servicios necesarios.

¿Qué sucede si no me llevo bien con los miembros de mi equipo o si me siento incómodo con un miembro del equipo?

Las reuniones del CFT son facilitadas por profesionales capacitados y con habilidades para tratar con diferentes situaciones que se puedan presentar.

El equipo trabajará con usted y todos los involucrados para resolver los problemas.